

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20556** LAUNORGRUP, S.L.

D. Antonio M.<sup>a</sup> Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 505/08 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Domingo Navarro Rabadan, contra la ejecutada Launorgrup, S.L., sobre Reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 5-6-09, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 11.626,56.-euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 11 de junio de 2009.- Firmado: Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial.

ID: A090047438-1